

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo... 5 etc. Id. atrasado... 10

**PALMA DE MALLORCA**  
HORAS DE DESPACHO  
De las once de la mañana a las seis de la tarde  
De las once de la noche a las cuatro de la madrugada.  
Administración Desde las diez de la mañana hasta las seis de la noche.  
TELEFONO N.º 27  
OBRERAS Conquistador, 30

COLABORACION

## Crónica Mahonesa

Unos días transcurridos en Mahón nos han afirmado en el concepto que en anteriores permanencias en dicha ciudad habíamos formado de los menorquines, muy opuesto por cierto a la apreciación con que Unamuno envuelve a los españoles todos; que según el sabio salmantino, llevamos el cuerpo en automóvil y el espíritu en carreta.

Los menorquines, bien sea por atavismo—resultado de las dominaciones francesa e inglesa—bien por su carácter independiente y emprendedor, ó bien por la obra de cultura que vienen practicando los múltiples centros que de modo desinteresado expanden educación y progreso que alcanza a todas las clases sociales, puede decirse que andan en automóvil así de cuerpo como de espíritu.

Uno de los centros que mejor viene laborando en favor del progreso y de la ilustración es el Ateneo científico literario y artístico, sociedad que lo mismo se consagra a serios y concluidos trabajos de divulgación de conocimientos progresivos, por medio de conferencias, como a patrocinar toda idea noble y humanitaria, igual que a servir de Museo arqueológico y de sitio de conservación de colecciones de tan estimable valor cual la que recogió el sabio naturalista señor Rodríguez.

Actualmente se hallan los elementos directivos del Ateneo ocupados en la tarea de colaborar en la formación de una Guía de Menorca que esté a la altura de las mejores que se hayan publicado, y visto el afán que despliegan por tan meritoria y laudable labor, no dudamos conseguirán sus propósitos.

Durante nuestra permanencia en Mahón conversamos con las personas que llevan la dirección de las distintas fracciones políticas; que en Menorca pueden reducirse a dos—extrema derecha y extrema izquierda—tratando, naturalmente, del punto culminante del interés político, ó sea del futuro representante en Cortes por Menorca.

De nuestras conversaciones sacamos en limpio que para las elecciones seguirá en Mahón la actual unión de los monárquicos contra los republicanos; que se pensó en un principio presentar como candidato a la representación en Cortes a Don Fernando Weyler, así por parte de los monárquicos, como también por parte de una fracción republicana, pero que el mismo señor Weyler hizo desistir a unos y a otros de su propósito.

Los monárquicos, si bien se hallan dispuestos a apoyar cualquier candidato que impusiera el Gobierno, abrigan el propósito de presentar al Conde de Torresaura, con carácter de monárquico independiente.

Los republicanos presentarán al reputado médico señor Llanós.

¿Quién vencerá a quien? Es difícil hacer pronósticos.

Con satisfacción sumamos comprobamos el predicamento que en Mahón tienen los mallorquines y la obra plausible que algunos de ellos vienen realizando. Nuestro paisano el Administrador depositario de Hacienda don José Riera Sempol, que preside la sección recreativa del Ateneo obrero organizó en el local de esta sociedad un concurso de muñecas que obtuvo, brillante resultado, coronando la fiesta con una función infantil dada en el teatro Principal y para la que el señor Riera escribió un bonito monólogo titulado *Día de Reyes*, que representó la precoz artista María Tubau, valiéndose a autor intérprete nutrido y cariñoso aplauso.

La importante sociedad recreativa La Unión, centro donde se reúne lo más distinguido de Mahón, ha reelegido como Presidente, por dimisión de nuestro paisano el Oficial primero de Administración militar Don José Torres, al señor Riera Sempol.

Esta reelección la debe nuestro paisano a lo feliz de su anterior gestión, de la que conserva el local de La Unión elocuentes muestras.

El catedrático del Instituto mahonés y paisano nuestro Don Jaime Pomar, llevado de su altruismo y de su espíritu progresivo; y considerando que España es el primer país del mundo productor de almendras, ascendiendo el valor de su exportación anual de 15 a 16 millones de pesetas, siendo las principales provincias productoras Baleares, con una producción de 170.000 quintales métricos; Tarragona, con 177.000; Almería con 134.000; Alicante, con 100.000 y Murcia con 56.000. A Mallorca le va la ventaja ninguna región del mundo en la densidad de producción de almendras; las Baleares dan más de un quinto y menos de un cuarto de la

producción total de España, siendo únicamente Mallorca e Ibiza quienes ofrecen ese valor.

Y que si creciese la afición al cultivo del árbol frutal en Menorca, este podría dar un respetable contingente a la producción balear de almendras, organizó en Mercadal la fiesta del árbol, la que tuvo lugar el domingo último con asistencia de las primeras autoridades, de los alumnos de las escuelas públicas de la isla y selecta representación de todas las entidades y centros de Mahón.

Al organizar la fiesta del árbol no animaba seguramente al Sr. Pomar el afán, en cierto modo egoísta, de la obtención inmediata del fruto que el árbol ofrece, sino otros fines más trascendentales, abogando por la constitución en España de comisiones formadas por hombres de ciencia que tuvieran la misión de señalar en el mapa de cada provincia ó comarca aquellos terrenos que convendría cubrir de bosques, obteniéndose con ello, entre otros muchos beneficios, la madera producto que España importa anualmente por valor de 70 millones de pesetas.

Una entidad de tan vital importancia cual es la Cámara de Comercio, a la que vienen dedicando sus energías y su inteligencia don Bartolomé Escudero y don Jorge T. Ládico, se ocupa de nuevo con insistencia del problema de comunicaciones completamente descuidado por los gobiernos, pues Menorca, a pesar del contingente de su guarnición y de su importancia comercial, véase privada de la indispensable comunicación marítima y telegráfica, dado que no cuenta más que con un correo semanal directo con la península y uno con Mallorca, no teniendo más que un cable—uno de los primeros que se tendieron en España—que la enlaza con nuestra isla y cuya rotura ó desperfecto en los frecuentes temporales supone la incomunicación telegráfica con el resto del mundo.

La noticia de la llegada del gobernador civil de la provincia animó los centros oficiales de Mahón, exteriorizándose el deseo de tributar al señor Fernández Caro un cariñoso recibimiento en el que se hermanara el acatamiento a la primera autoridad y el homenaje al hombre de ciencia. Hoy habrá llegado a Mahón el gobernador y los mahoneses habrán podido hacerle presente su deseo.

Pedro FERRER GIBERT.  
17-1-910.

## POESIA MALLORQUINA

Sec.

S'oculta la blavor. La nuvolada captiva els raigs de llum. L'aire no s'mou. La terra s'estremeix assedegada anhelant la frescor, i el temps no plou.

L'arada gemegant solca la terra d'un cap a l'altre cap. S'obrín en va, els solcs ont la llevor sí hel cau no aferra que'l grà no troba humit per arrelar.

Pasturen inquietes les ovelles cercant entre la pols un brot verdós. Als horitzons llunyanos franjes vermelles engolien les mirades del pastor.

La saba baixa lenta. Esgruguides les fulles, una a una van caiguent. Les roses tardarols pel sol marçades escampen son fullam que s'en dú el vent.

En fatídic esbart passen y passen pel blau les nuvolades, o'ja ponent en auriols refulgents enllassen el blau del mar y el blau del firmament.

Dels pols qu'atxequen branques gogantines vers l'infinit pels nuvols endolats les fulles tremoloses y argentines alesen a cor un res desconsolat.

Y llanguida s'aspearta cada abanda semblant un perpalleg d'infant qui s'mor En va s'atxeca al cel la nuvolada.... En va... No can la pluja desitjada qui pot dels ulls del pobre aixugà el plor.

Joan CAPO.

## Lecciones y Comentarios

Altruismo de una princesa.—Un freno para los buques.

Nos referimos a la generosa princesa de Polignac que ha dado otra prueba de sus nobles sentimientos y amor a los obreros, tomándose siempre el más vivo interés en la solución de los problemas sociales.

Ha regalado la distinguida dama a París cuatro mil metros cuadrados de terrenos en el distrito 13.º de aquella capital y medio millón de francos para la construcción de casas modelo para obreros, los cuales podrán habitarse pagando un insignificante alquiler anual.

El buque de guerra americano «Indiana» ha sido provisto de un freno cuyos ensayos van a verificarse muy en breve, creyéndose que si dan buen resultado, toda la marina de los Estados Unidos adoptará el nuevo aparato.

Este inventor es un francés, M. Luis La

Coste, muerto hace pocos meses, poco después de su llegada a América y justamente en el momento en que la gloria y la riqueza iban a recompensar sus largos años de estudios y de investigaciones.

Hace unos diez años el inventor hallábase un día preocupado con el relato de una colisión marítima, cuando casualmente su mirada se fijó en un pequeño pez rojo que evolucionaba dentro de una pecera. Reparando cuán rápidamente se detenía el pececillo con sólo avanzar sus natatorias laterales pensó que acaso sería útil aplicar a los buques este mismo principio. Comenzó a trabajar hasta perfeccionar el invento a que nos referimos, que fruto de muchos años de estudios, resulta al parecer, sumamente práctico, permitiendo a un buque detener instantáneamente su marcha.

M. La Coste ha consignado en la Memoria que acompaña a su invento, que con este freno se puede detener un buque, cualquiera que sea su porte y a una distancia igual a la mitad de su longitud. El freno consiste en dos enormes alas fijas a ambos lados del buque, por debajo de la línea de flotación.

En el «Indiana» las dimensiones de cada ala serán de cuatro metros por dos é frán accionadas desde el puente del barco. Abiertas por medio de un resorte, opondrán inmediatamente una considerable resistencia a la marcha del buque.

ARGOS.

## GRAVES SUCESOS

### La manifestación militar

Opiniones de la prensa

Dice «El Mundo»: «En fin, el mal está hecho, impuesto el castigo, y una prueba de su mismo exceso, de su misma injusticia, está en la disciplinada y sbregada sumisión con que se acata. Nada ha pasado, nada pasará; mas como la ballena herida que sigue corriendo muchos kilómetros des- de recibir el arponazo, el Sr. Moret lleva dentro el arpon y de este golpe morirá; morirá él, y por lo menos sufrirá grave quebranto los elementos de influencia en el público, que después del hermoso espectáculo reciente de Melilla, no tiene ahora, para quien deberían tenerlas, manifestaciones de apoyo y de afecto, sino actitudes de indiferencia y hasta de encubierta hostilidad.»

Durante todo el día no ha habido ayer otro tema de conversión en todas partes que el suceso de anteanoche y las resoluciones adoptadas por el Gobierno.

Aunque en algunas personas causaron gran impresión estos acontecimientos, la generalidad era de opinión de que no producirán el Gobierno ninguna modificación.

Como la malicia, mejor diríamos la maldad, anda siempre a caza de pretextos para hacer daño, no han faltado gerres que han querido dar al suceso de anteaer un carácter político que evidentemente no ha tenido, atribuyéndolo los unos a trabajos de un personaje conservador contra quien procuran concitar todas las iras y todos los odios, y agitando otros, por el contrario, y oponiendo figura por figura, que el caso de anteaer no era ni más ni menos que un incidente del viaje para alcanzar una cartera vacante.

Como en el ánimo de todo el mundo está el convencimiento de que en el acto de ayer no ha tenido intervención la política, no hay para que detenerse a refutar tales especies, que sólo a título informativo recogemos.»

Dice El País.

«Vaya un entusiasta eplauso y una incondicional adhesión al señor general Luque, que, siguiendo la tradición de los grandes militares españoles, de los Prim, de los Serrano, de los Espartero, de los Mina, ha velado por la supremacía del poder civil. Si, del poder civil que es la civilización, que es el espíritu de la revolución de Septiembre, que es lo que nos une a Europa, que es la libertad y el derecho. ¡Bien señor general Luque! ¡Bien señor Moret! ¡Estamos a su lado. Y sin jactancia podemos decir que a su lado están, en este punto concreto, todos, todos los republicanos, desde Azcárate a Félix de la Torre, desde Melquíades Álvarez a Alejandro Lerroux...»

El pueblo español buscaba como Diógenes, un hombre. Ya ha dado con él. Ese hombre es el general Luque.

Nos place su actitud gallarda de verdadero gobernante que contrasta con las intrigas demagógicas y anarquistas de Maura y Clerva, que han perdido ya hasta el decoro.

La destitución del capitán general de Madrid es un acto, un verdadero acto, que hará popular al ministro de la Guerra.

Desconocemos al Gobierno liberal porque le creíamos incapaz de un acto de dignidad, de proceder con valor.

Su debilidad será su mayor enemigo. Para la crítica, la discusión, el análisis, la censura, libertad en todos, militares y paisanos.

Para los actos, la aplicación de la ley ¡Apudamos el arranque del general Luque, que ha demostrado en el Gobierno el valor que patentizó en Cuba, cosa ésta de ahora mucho más extraordinaria y difícil.

De ABC.

«Como de todas las desdichas de este país una de las mayores y más acentuadas es sacar inmediatamente las cosas de quicio, no faltaron personas y periódicos que achacaron todo lo que sucede a manejos políticos, tratando de vislumbrar al través del diagnóstico y del descontento de ciertos elementos per-

fettamente definidos conspiraciones y conjuras, intereses, mezquinos de partido y móviles bastardos de oposición política.

El juego es inocente. Todo el mundo, por pequeña que sea la atención que haya prestado a este asunto, sabe de sobra que en él no juega para nada la política, que a él son completamente ajenos carlistas y liberales, republicanos y conservadores. Se trata de una cuestión personal y privada.

Se trata pura y llanamente de un pellito entre el ministro de la Guerra y una parte de la oficialidad de nuestro Ejército, que cree que la manera como han sido hechas y resueltas las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla les lastima sus intereses y les perjudica en sus derechos.

Estos oficiales entienden que si en esa campaña se han realizado actos meritorios, merecedores de premio, han debido de ser recompensados con cruces, honificaciones ó pensionadas, y únicamente en casos extraordinarios con ascensos, que alteran las escalas, con perjuicio de los que en ellas tienen su único porvenir.

Este criterio, único que ha motivado la protesta; el mismo que desde hace muchos años rige como compromiso de los Cuerpos especiales de Artillería y de Ingenieros, fue el que imperó desde que las esgrusiones de los moros hicieron necesario el envío de fuerzas a Melilla en todo el Ejército español, sin distinción de Armas.

Público y notorio fué que todos los jefes y oficiales que marcharon a Melilla sabían de antemano que, fuese cual fuese el resultado de la campaña, las recompensas serían muy deprimidas, y por lo que se refiere concretamente a ascensos, sólo en casos verdaderamente excepcionales.

Contra la ruptura de este acuerdo, expresamente convenido, va la protesta de los oficiales, y en tal sentido a...

El arresto del capitán Pignatelli

Acercado el constituir un ataque a la inmunidad parlamentaria el arresto del capitán señor Pignatelli han sido consultados varias personalidades de la política y, en resumen, podemos decir que los señores Azcárate, Sanchez Guerra, Alvarez y Azcárraga dicen que no y el señor Llorens que sí.

El señor Azcárate opina que por la asistencia que se le atribuye a la manifestación de los militares, no podía habersele detenido infraganti; pero el segundo aspecto de la cuestión es distinto, pues según la versión publicada por los periódicos, el capitán Pignatelli incurrió en desacato a la autoridad de un superior y en infraganti comisión de este delito fué arrestrado.

El señor Azcárate terminó diciendo: Bueno será que todos adviertan el riesgo de que la experiencia obligue a condicionar la inmunidad parlamentaria en determinados casos ó de que se consigne la incompatibilidad, ya patrocinada por algunos, entre la representación en Cortes y la profesión militar.

El señor Sánchez Guerra expuso su criterio en todo favorable al gobierno, en el que reconoce derecho absoluto para mandar detener al diputado militar pues—ha dicho—si los hechos han sucedido como los refiere la prensa, no cabe duda que el gobierno ha procedido con perfecto derecho.

Refiriéndose el señor Sanchez Guerra a los sucesos que han motivado estas resoluciones, censuró con dureza a los que atribuyen intervención directa a los conservadores.

Don Melquíades Álvarez ha coincidido en sus manifestaciones con las hechas por el señor Azcárate, pues supuesta la veracidad de los informes publicados por los periódicos acerca de la entrevista celebrada con el ministro de la Guerra, no hay ataque alguno a la inmunidad parlamentaria en el correctivo que el general Luque ha impuesto al capitán de caballería señor Pignatelli.

Terminó elogiando la energía y la actitud del Gobierno.

El general Azcárraga ha declarado que si es cierta la relación de los hechos el señor Pignatelli cometió un delito en el despacho del ministro de la Guerra.

Según el diputado carlista señor Llorens, la detención del señor Pignatelli es ilegal.

No puede haber—ha dicho—frágante delito porque el señor Pignatelli fué al ministerio de la Guerra como diputado y así se lo manifestó al general Luque. Como diputado pudo decir al ministro cuanto estimase oportuno; y si sus palabras traspasaban los límites de la corrección, expedito tenía otro camino el general Luque, inclusive la cuestión personal. ¿Acaso un militar diputado no censura con frecuencia al ministro de la Guerra y le acusa de inepto y le dirige vivos ataques? El general Luque no debió ordenar la detención del diputado Pignatelli, que era quien le visitaba. Ordenándole, ha saltado por encima de la inmunidad parlamentaria.

El señor Dato se limitó a decir que tiene su opinión particular, pero que, mientras ocupa la presidencia del Congreso, habrá de limitarse el estricto cumplimiento de sus deberes. Y agregó: Continuaré ahora mis gestiones cerca del señor Moret para que el detenido sea puesto en libertad, sin perjuicio de que, si se estima que el señor Pignatelli ha de linquido, se dirija al Congreso el oportuno suplicatorio para proceder contra él.

El general Azcárraga ha visitado al ministro de la Guerra para expresarle su adhesión ante los sucesos de actualidad.

En este asunto—ha manifestado—no caben banderías ni diferencias políticas. Por desgraciado que sea aplicar procedimientos especiales, no cabe dejarlos; lo primero y lo más esencial es restablecer el imperio de la ley y la dic-

plina, y en esto no hay diferencias ni opiniones.

La situación y la prensa

Telegrafía un corresponsal en Madrid a un colega valenciano:

El corresponsal que firma este despacho no reflejaría en estos momentos la situación política actual y el actual estado de cosas si no dijera, por delante de todo, que los sucesos que en el primer momento pudieron aparecer graves, no han revestido la importancia que alguien deseara que hubieran revestido, y que el gobierno ha contado en esta ocasión con el apoyo incondicional de toda la prensa para adoptar aquellas medidas que ha considerado pertinentes.

Estaban en juego intereses muy importantes, y los periódicos han tenido la fortuna de verlo y comprenderlo y el patriotismo de interpretar. Motivo de satisfacción es este.

De la oportunidad y del acierto con que el gobierno haya usado de esa especie de fiel concedido por la prensa y la opinión, día llegará en que será el momento de juzgarlo y de hablar de ello con la independencia propia de toda persona imparcial.

Lo que si se puede decir es que si este patriotismo de la prensa, si esta simpatía en la censura y este espíritu de gubernamentalismo y disciplina hubieran sido siempre la norma de conducta de la prensa, más bien dicho, de una parte de la prensa especialmente, la obra de los gobiernos y de la prensa hubiera sido más seria y más duradera.

Y ocurre preguntar si lo que antes no hizo y se ha hecho en esta ocasión, ¿se hará ahora en adelante? Desgraciadamente no. En cualquier momento el interés de bandería ó el particularismo de secta, darán al traste con este momento de buen sentido.

El traslado de Jiménez Castellanos

«La Epoca», ocupándose del traslado al Consejo Supremo de Guerra y Marina del capitán general de esa región, escribe:

«El traslado del señor Jiménez Castellanos, capitán general de Valencia, parece que tiene relación con la venida, hace días a Madrid, de una comisión de oficiales de aquella guarnición, y como lo mismo han hecho los oficiales de Barcelona, se aseguraba hoy que el general señor Luque se mostraba dispuesto a tomar alguna medida de rigor con el general Weyler para que se aplicara a todos la justicia por igual.»

Lo que dice «La Correspondencia Militar».

«Creemos suficiente la Prefectura que ayer hicimos de la primera especie apuntada: la que nos supone—y con nosotros a la oficialidad que como nosotros piensa, que es la inmensa mayoría de esa brillante y noble colectividad que en los campos del Rif se ha cubierto de gloria, y en el patrio solar mantiene con honor y firmeza los sus limpas tradiciones—en tenebrosa conjura ó en cándido concurso con los elementos de la derecha para derrocar el partido liberal y poner el ple sobre las ideas democráticas. No obstante, afirmamos otra vez, como lo afirmaremos centenares de veces, si preciso fuere, que esa imputación es una ridícula patraña.»

Y vamos a lo del militarismo.

¿Dónde está el militarismo? En el suceso generador de la cuestión del día, ¿qué circunstancia, que apariencia siquiera, puede dar justificación a un sobreesalto, a una alarma, a un temor del Poder civil? ¿Qué voz se ha alzado, qué sabe ha salido de la vaina contra ninguna personalidad, contra ningún elemento, contra ninguna institución del Estado? ¿Qué amenazadora actitud, qué violenta embestida ha podido dar ocasión a que se estrechezca un solo pilar de los que sostienen nuestra organización política? ¿En qué se advierte—¡dígase con sinceridad!—que los militares hayan traspasado las lindes de una cuestión que es pura y exclusivamente militar?

Peró se habla también de la disciplina. ¡Ah, sí, la santa disciplina! Nadie la defenderá jamás con tanta constancia y tanta energía como nosotros, y no con fervor acomoditicio y con ojos divergentes de camaleón, como hacen algunos a quienes su especial situación tiene colocados entre la espada y la pared, sino lealmente, francamente, sin que nada nos quede por dentro. Mas ahora, ¿quienes son los apóstoles y los paladines de la disciplina, de una disciplina que no se ha quebrantado, y que jamás nunca se ha quebrantado? Pues son los que jamás han sentido hacia ella sino total indiferencia en todo momento han procurado minarla con sus propagandas y predicaciones. Y ahora lo defienden, unos, con doctores pedanterías; otros, con excitaciones a severos castigos. ¿Y cómo no? ¡Placer de dioses es el ver a unos cuantos coroneles, laureados y prestigiosos, relevados de un mando que ejercían con dignidad y acierto insuperables, y manjar exquisito el contemplar a unos cuantos jefes y oficiales, gala y orgullo del Ejército, súbitamente arrancados del dulce amor familiar y de su habitual servicio, para sufrir en un castillo la nostalgia y las penalidades inherentes a la privación de libertad!

¿Y estos son ahora los partidarios propugnadores y apologistas de la disciplina? ¡Buenos abogados ha salido a esta rígida y pura deidad!

## PERSONAJE MISTERIOSO

### Un aventurero español

Los periódicos de París refieren que por indicación del capitán Jullien, comisario del segundo tribunal militar de la capital de Francia, las autoridades militares de Pontoise han abierto una información para investigar los actos rea-

lizados por un personaje misterioso, sobre quien recaen sospechas de haber llevado a cabo varios robos de efectos militares y se le acusa de uso ilegal del uniforme y de condecoraciones.

El protagonista de este asunto parece ser un joven español, de porte y maneras distinguidas, que decia llamarse Marcelo Guillén de Castro.

Este aventurero de altos vuelos presentó la pasada temporada en el balneario de Bagnères-de-Luchon, vistiendo con elegancia irrefragable y aparentando gozar de poderosa influencia y de elevadas relaciones en la mejor sociedad española.

Durante su estancia en el balneario fronterizo trabó amistad con el capitán D. M. J., que se hallaba veraneando, acompañado de su familia.

El joven español dedicó sus ocios a enamorar a una hija del capitán francés, con la que mantuvo correspondencia amorosa durante algún tiempo después de ausentarse de Bagnères-de-Luchon.

Guillén de Castro se había hecho pasar como oficial del ejército español, y decia que había seguido sus estudios en la Escuela militar de Saint-Cyr, haciendo prácticas, durante algún tiempo, incorporado a un regimiento francés.

Hablaba también el supuesto militar de hallarse emparentado con elevadas personalidades del vecino reino, asegurando que había asistido, como invitado especial, a una ceremonia regia y que había nacido en un palacio real.

No era menos prodrigo en fantasías al describir su fortuna, diciendo, entre otras cosas, que tenía a su disposición cinco criados, un preceptor y un «detective» especial exclusivamente dedicado a la seguridad de su persona.

Un día la familia del capitán J., quedó sorprendida al ver en los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, al fastuoso español, que desfiguraba sus rasgos fisonómicos con una espesa barba postiza. El pseudo Guillén se alejó a toda prisa, esquivando el encuentro con sus antiguos conocidos.

El supuesto oficial está acusado, además de haber cometido varias estafas pero ha levantado el vuelo de su campo habitual de exhibición, y resultan inútiles, hasta ahora, cuantas diligencias se han realizado para capturarle.

## PALMA

Se halla vacante la plaza de Ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Universidad de Barcelona dentro del plazo de 20 días.

El Juez de Instrucción del distrito de la Lonja, cita, llama y emplaza a José González, para que en el plazo de cinco días, se presente en dicho Juzgado a declarar como testigo en la causa que se instruye sobre aprehensión de tabaco de contrabando.

El día 1.º de Febrero próximo tendrá efecto en la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad la subasta de las escopetas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

La guardia civil del puesto de Sanelillas da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma a un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha sido trasladado a Lérida el vigilante de segunda clase de este Gobierno civil don Rafael Reguani.

Se ha anunciado la vacante de la plaza de Depositario de fondos municipales de la villa de Valldemosa dotada con el haber anual de ochenta pesetas.

El que obtenga la plaza deberá hacer un depósito de 3000 pesetas.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Francisco Oliver Colon, para que en el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado a dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por falta de incorporación para ser destinado a cuerpo.

Han sido denunciados al Juzgado varios individuos por abusos cometidos en la vía pública.

Los gastos ocasionados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Noviembre último ascendieron a 1332'12 pesetas en la siguiente forma: Hospital, 183'57 pesetas; Teatro Principal, 202'42 id.; Iglesia del Hospital, 443'57 id.; y Pabellón de alienados, 502'58 id.

Ayer por la mañana hubo una fuerte disputa entre dos individuos, en una taberna de las inmediaciones de la puerta de San Antonio.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal que puso fin a la contienda.

## DESPACHO

de vinos generosos, racio, moscatels, Málaga y de mea y del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Sabarranch SANTO CRISTO, 4

MAGNESTIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen. Constituido de magnesia purissima, calcinada pesada...

Un naufragio en Ciudadela

Por la prensa menorquina llegada ayer, nos enteramos del naufragio ocurrido en la vecina isla, de un buque de vela francés.

El primero que tuvo noticia del naufragio fué el colonno del predio Furi de Dalt, quien dió inmediatamente aviso al Alcalde de Ciudadela, saliendo de este punto para el sitio conocido por el Pild, el Administrador de la Aduana, el Ayudante de Marina...

Averiguado lo sucedido fué que la goleta francesa Mortiol, sorprendida por fuerte borrasca, habia embarrancado en la playa del Pilar. El Mortiol procedia de Marsella y se dirigia a Argel, con un cargamento de cemento.

Lograron salvarse el capitán del buque y tres de los tripulantes. Los otros tres tripulantes fueron víctimas de las olas.

Del Ejército

Destinos.—El Oficial primero de Administración militar don Enrique Barceló Comes, de excedente en Baleares y en comisión en la plana mayor de la expresada Comandancia de tropas.

En vista de lo solicitado por el coronel don Joaquín de Canals y de Castellarnau, comandante de Ingenieros de Mallorca, se ha dispuesto que los coronales jefes de las tropas de las comandancias de Ingenieros de Mallorca, Menorca, Tenerife, Gran Canaria, Ceuta y Melilla, queden autorizados para usar bastón de mando.

Se ha concedido la gratificación de 470 pesetas anuales a doña Virginia Solabre Morales viuda del primer teniente don Valentín Rodríguez Rodríguez.

Robo de cereales

Comunican de Manacor que en las noches del 29 al 31 de Diciembre último fueron sustraídas del almacén de cereales que don Andrés Lliteras Cerdá tiene establecido en la calle de Alfareros de dicha villa, dos cuarteras de vases, 2 de habas, una de trigo, otra de garbanzos y otra de cebada.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de dicha villa, ha venido practicando diligencias, las que han dado por resultado la detención del vecino José Caldentey Grimalt, en poder del cual han sido encontrada parte de dichos cereales.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Audiencia

Vista suspendida

Por haberse conformado el procesado con la petición fiscal se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedra contra José Bonet Torres, acusado de un delito de robo y nueve de hurto.

En consecuencia la Sala de Derecho ha dictado sentencia y por ella se condena al procesado a la pena de 1 año, 6 meses y 11 días de prisión por el delito de robo y a la de 1 año y un día de igual pena por cada uno de los nueve delitos de hurto, pego de costas y accesorias.

Señalamiento

Para mañana miércoles a las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Juzgado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedra, contra Juan Fullana Sureda, acusado del delito de robo.

Representará el ministerio público el Teniente fiscal señor Dacal. El procesado estará defendido por el Abogado don Antonio Pujol.

De las islas

Inca

En el antiguo convento de San Francisco de esta ciudad, se ha establecido nuevamente una Comunidad de religiosos de la misma orden.

Hoy día de los Santos protomártires franciscanos, ha sido el escogido para la primera función religiosa en aquel templo.

A las 7 y media de la mañana se ha celebrado Misa y Comunión general para los Terciarios y demás asistentes.

A las nueve y media ha tenido lugar la Misa; solemne con exposición de S. D. M., en la que ha predicado el M. I. S. D. Mateo Garau, canónigo Penitenciario.

En su estonso y elocuente sermón, ha ordenado la fundación de la Tercera Orden Regular de S. Francisco, y los grandes beneficios que con sus infatigables esfuerzos ha venido reportando a la cristiandad.

Ha manifestado que como hijo de esta ciudad, experimentaba inmenso jubilo al ver nuevamente restablecida la Comunidad religiosa en aquella Iglesia, cuyo templo fué erigido el año 1390 por un donativo que hizo para ello un Monarca, y el resto con el óbolo de los moradores de la población, en aquel entonces de mas número de habitantes que ahora, la que era 2.ª de las Baleares.

De aquella importante Comunidad ha dicho salieron varones ilustres y sabios teólogos, que se trasladaron a diferen-

tes naciones católicas y se distinguieron notablemente por sus grandes virtudes y sabiduría.

El templo hallábase rebosante de fieles, su altar Mayor profusamente iluminado, y adornado con plantas y flores.

Ha oficiado el Rdo. cura Arcipreste D. Bernardino Font Rector de la Parroquia; y ha asistido una Comisión del elemento militar presidida por el Teniente coronel D. Pablo Espejo, y la Coporación municipal presidida por el Alcalde D. Francisco Llabrés.

La función cinematográfica en el teatro Centro Instructivo ha tenido hoy lugar a las primeras horas de la noche, a causa de tener que celebrarse el primer baile de máscaras en aquel Salón.

En la gran sala de la fonda de España, también debe celebrarse el primer baile de máscaras.

La juventud inquebrante se habrá fijado en lo corto del presente Carnaval, y se adelanta a organizar esta clase de diversiones mas que los años anteriores.

Hemos visto circular por algunas Sociedades de la localidad, una lista de suscripción para regalar un bastón de mando al Alcalde de esta ciudad D. Francisco Llabrés.

Continuamos con una sequia no vista desde larga fecha, que de prolongarse algo mas, comprometerá la cosecha de nuestros campos y la existencia de una parte del arbolado.—C.

De Sociedad

Ayer tarde salieron para Barcelona a bordo del vapor «Cataluña», don Juan Ros don Tomás Bonin, don Joaquín Horta, doña Margarita Amengual, don Juan Pons y don Luis Agulló.

Ha fallecido en Sóller el joven don Guillermo Bauzá y Colom.

Descanse en paz. Al entierro y funeral asistió numerosa concurrencia.

A la familia del finado le enviamos la expresión de nuestro pésamo.

En Sóller ha fallecido la niña María Bauzá.

A sus desconsolados padres les acompañamos en el justo dolor que les embarga.

A la juvenil edad de 16 años ha fallecido en el predio «Can Pau» (Sóller), la señorita Margarita Vicens Solivellas.

A su familia y en especial al tío de la finada el director de «El Sóller», enviamos nuestro pésamo.

El Gobernador civil, señor Fernández Caro, se hospeda en Mahón en casa del jefe del partido liberal de aquella isla don Francisco Mercadal.

Ha fallecido en Consell el anciano don Francisco Company padre del profesor de instrucción primaria de Caimiri don Felipe.

Descanse en paz.

Ayer se posesionó del cargo de Auxiliar de primera clase de las oficinas de este Gobierno civil don Genaro Vives Monserrat, que ocupaba igual cargo en el Gobierno civil de Canarias.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona; don José Mariñ, don Jaime Rius, don José Subirana, don Dionisio Muro, don Vicente Alzamora, don José Badia, don Bartolomé Morey, don Clemente Verdaguera y familia, don Andrés Berga, don Pablo Muntaner y don Emilio Aguiar.

El domingo 23 del corriente, por la noche en el salón del «Fomento Católico» de Sóller el joven don Buenaventura Barceló, de la Facultad de Derecho dará una conferencia tomando por tema «Relaciones entre la Iglesia y el Estado».

Ha fallecido el anciano actor dramático, don Antonio Ginart que se encontraba actualmente en triste situación, desempeñando la plaza de portero del escenario del Principal.

Descanse en paz.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo don Trinidad Gay y magistrado de la Audiencia de Palma don Cipriano Lara.

Tras penosa enfermedad ha dejado de existir en Mahón la anciana señora esposa del acudalado propietario don Juan Talavall.

La finada era modelo de esposas y de madres, cristiana ferviente y muy caritativa.

Su carácter abierto y su bondad la habían hecho acreedora a las generales simpatías de cuantos la trataron.

A su afligido esposo, a su hijo el Director de La Marítima y a toda su distinguida familia en general hacemos presente nuestro sentimiento y le enviamos la expresión sincera de nuestro pésamo.

La fiesta de San Antonio

Ayer con motivo de la festividad de San Antonio permanecieron cerradas la mayor parte de fábricas y talleres.

En la iglesia dedicada al Santo se celebró solemne fiesta religiosa.

En los oficios divinos fué el celebrante don Francisco Mir, Cura-Párroco de San Miguel.

El sermón corrió a cargo del orador sagrado don Antonio Llabrés. La hermosa iglesia de San Anto-

nio, vióse durante todo el día visitada por gran número de fieles, testimoniando así la gran devoción que al Santo profesan los mallorquines.

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, en la calle de San Miguel se verificó la bendición de las caballerías.

Con tal motivo hasta muy entrada la mañana reinó mucha animación en la citada calle.

En las aceras y en los balcones gran número de curiosos presenciaban el paso de los carruajes y caballerías, algunas muy adornadas, que concurrirían a la bendición.

Las clásicas chirrimías dieron como de costumbre una nota alegre y típica a la fiesta de ayer que guarda todavía el encanto de las fiestas tradicionales.

Impresiones de Manacor

Cuando vemos transitar por las calles de Manacor el nuevo carruaje transporte de carnes, parece que nos hallamos en una población de mucha mayor importancia, porque en efecto es digno de una capital de provincia de primer orden. Mas asombro empero causa el que tan importante mejora llevada a cabo por el Ayuntamiento, en nada haya afectado los fondos municipales, pues gracias a las gestiones del Alcalde don Francisco Gomia han cubierto su importe de 1.300 pesetas por suscripción voluntaria, entre los vecinos, y como quiera que el vehículo aludido después de reintegrados los subvencionistas ha de quedar propiedad de la casa Hospicio y Hospital, hubo un verdadero pugilato para contribuir a obra tan meritoria, siendo muchos los que no llegaron a tiempo para inscribirse.

La labor administrativa de dicho Alcalde es de todos aplaudida, pues no solo ha cubierto el precio de dicho carruaje cuando en presupuesto no habia fondos disponibles, sino que ha pagado en igual forma la nória del huerto de la villa, ha construido la cochera para el expresado transporte de carnes, ha comprado las guarrniciones al mismo inherentes, construye un nuevo abrevadero, persigue activamente el ganado que causa daño; se ha extirpado el cáncer social del juego; se ha nombrado una comisión para formar el proyecto del reparto de consumos con intervención de todos los partidos. En garantía de imparcialidad y para demostrar lo bien encauzada que va la administración, basta consignar que todos los acuerdos del Ayuntamiento desde que lo preside el señor Gomia, se han tomado por unanimidad, y que existen proyectos importantísimos que confiamos se llevarán a feliz término.

Siga el Ayuntamiento y el señor Gomia el primero, en la labor iniciada, al que tributamos nuestro entusiasmo y sincero pláceme, que por sus actos tiene tan merecido.

Una invitación

La Presidenta del Asilo Cuna del Niño Jesús, doña Margarita Caymari Viuda de auló, en nombre de la Junta directiva, invita por medio de la poesía que a continuación insertamos, a los protectores del benéfico Establecimiento, a la solemne fiesta que, como ya anunciamos, ha de celebrarse mañana en el citado Asilo.

Es la Junta que convoca

Estimats benefactors del Bressol del Nin Jesús, demà, dimecres, de-nou, a les deu del dematí e-hi haurà Missa resada y ornaments per benei, que beneirà lo Prelat; y després els infants, brillant per tot alegria, se menjaran els boms-bons qu'ha captat qui ho anuncia.

M. C.

AYUNTAMIENTO

Bajo la Presidencia del Alcalde, señor Alemany, y con asistencia de los Concejales señores Sampol y Ripoll, Rover, Canet, Servera, Ferrer de San Jordi, Font, Sabater, Oliver, Cortés, Puigdorfla, Ferrer Balaguer, Forzeza Rey, Carbonell, Dezcallar, Mancebo, Ramis, Ruiz, Horrach, Rabassa, Roca y Rayó, Pou, Jaume, Ballester, Calafel, Pérez, Villalonga, Roca Hernandez, Obrador, Mas, Bennazar, Riera, Llabrés, Planas, Quijada y Sampol y Vidal se reunió a las siete y media de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se entró de varios oficios del Director de la Escuela de Comercio sobre cambio de personal en la Secretaría de la misma.

Se dió cuenta del avance de presupuesto formado por el Arquitecto provincial para la habilitación de varias dependencias de la Escuela Superior de Comercio.

Se acordó que pase a la Comisión respectiva para su informe.

Se dió cuenta de una real orden del Ministerio de la Gobernación en la que dice no es competente para resolver el recurso interpuesto por don Pedro Alorda y don Miguel Lanusa, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que pidió se concedieran dos días más de prórroga para que pudiera obstar al concurso que para cubrir la plaza de Secretario abrió el Ayuntamiento, acordando dársele por enterado.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio solicitando la cooperación del Ayuntamiento para llevar a efecto la Exposición de productos regionales que organiza dicha Cámara para durante la semana deportiva.

El señor Alcalde calificó de laudable el propósito de la Cámara, a la que, dijo, el Ayuntamiento debe prestar su apoyo moral y material.

Propuso que pase a la Comisión de Hacienda para que fije la cantidad que el Ayuntamiento debe contribuir, a fin de facilitar la realización de dicho certamen.

Se dió cuenta de un oficio de la Intervención de vinos generosos pidiendo aclaración sobre los que deben tributar por dicho concepto.

Se acordó que pase a la Comisión respectiva un oficio del Director de la Escuela de Bellas Artes, relativo al pago de haberes a los maestros que tienen a su cargo la escuela diurna de niñas.

Se acordó abrir el pago de bonos que correspondió ser amortizados en el último sorteo.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por los señores Sampol y Vidal, Rabassa y Ramis proponiendo que se celebren en este año las fiestas religiosas en la misma forma que los años anteriores.

Los señores Roca y Hernandez y Quijada hicieron constar su voto en contra.

La proposición fué aprobada.

Se dió cuenta, de una proposición suscrita por el señor Roca Hernandez pidiendo la prolongación de la acera que existe en el lado izquierdo saliendo por la puerta de Santa Catalina.

El señor Roca defendió su proposición.

El señor Quijada unió su voto al del señor Roca.

La proposición quedó sobre la mesa.

Se dió lectura a otra proposición pidiendo se proceda a la reparación del camino de Génova.

Igualmente se dió lectura a otra proposición suscrita por los señores Carbonell y Dezcallar proponiendo la reparación de varios caminos vecinales.

Por último se dió cuenta de otra proposición suscrita por los señores Jaume y Llabrés pidiendo el estudio de la reforma del alumbrado del caserío del Vivero.

A propuesta del señor Alcalde se acordó condonar a las Hermanitas de los pobres los derechos que debían convegar por la matanza de tres cerdos.

El señor Alcalde expuso la necesidad de combatir la enfermedad de la difteria.

Se autorizó al señor Alcalde para que ordene a los médicos municipales que emitan su dictamen acerca de las medidas que debiera tomar el Ayuntamiento para combatir dicha enfermedad.

El señor Alcalde propuso que cuando el Ayuntamiento no se reúna en primera convocatoria, se acordara que se unieran a la orden del día cuantos dictámenes resolvieran las comisiones entre los días de la primera a la segunda convocatoria.

Se opusieron a ello los señores Oliver y Ripoll, diciendo que si esta semana se han retrasado algunos asuntos fué debido a que en la misma solo se habían constituido las comisiones.

Además el señor Oliver, dijo, que a su entender la proposición del señor Presidente era legal.

Insistió el señor Alcalde exponiendo los graves perjuicios que puede llevar al Ayuntamiento y a los particulares el retrasar los asuntos.

El señor Planas expuso que solo se perdía un día puesto que los asuntos que acordasen las Comisiones los viernes podían figurar en la orden del día.

Pasada a votación la proposición del señor Alcalde resultó haber empate.

El señor Alcalde propuso que el asunto se declarase urgente.

Se opuso a ello el señor Oliver y pasada a votación la proposición del señor Alcalde resultó empate que resolvió el señor Presidente a favor de la urgencia.

También resolvió a favor de su proposición el empate habido.

El señor Ramis, dijo, que en la sesión anterior presentó una proposición que pasó a informe de la Comisión de Obras, y como ésta no habia dictaminado, suplicó al Presidente que le diera explicaciones.

El señor Sampol y Ripoll complació al señor Ramis diciendo, que tan-



to su proposición como otra, habia pasado a informe del Arquitecto.

El señor Ramis, dijo, que su proposición solo tendia a cumplir un acuerdo tomado ya por el Ayuntamiento y por lo mismo proponia que su proposición pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Sampol y Ripoll se opuso a dicha petición por entender que era un acuerdo del Ayuntamiento el que pasara a la Comisión de Obras, y por lo mismo hasta que esta haya dictaminado no puede pasar a la de Hacienda.

Insistió el señor Ramis en su proposición.

El señor Roca y Rayó invitó al señor Sampol y Ripoll a visitar el trapen del Jonquet, diciendo que estaba seguro que se convenceria de la necesidad de salvar aquellos peligros.

El señor Sampol y Ripoll, dijo, que tendrá sumo gusto en complacerle y proponer las mejoras que crea conveniente.

El señor Planas, dijo, que este año será año de cuaresma para la cuestión de obras, puesto que se ha mermodado en el actual presupuesto la cantidad para obras, con el aumento de personal y claro está, que la Comisión debe estudiar todas las necesidades.

El señor Oliver, dijo, que el señor Ramis habia hecho una nueva proposición para la cual debía declararse la urgencia.

Pasada a votación la urgencia resultó empate que resolvió el señor Presidente a favor de la misma.

El señor Ramis repitió la proposición de que se destinaran 5.000 pesetas del Capítulo de Caminos vecinales a la continuación de las obras del camino de la Vileta previo informe de la Comisión de Hacienda.

Se pasó a votación la proposición resultando empate que resolvió el Presidente a favor de la proposición del señor Ramis.

El señor Roca y Rayó propuso que parte de la tierra que existe en la plaza de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, se destinase a rellenar baches de las calles de aquel arrabal.

Propuso también que se verificaran ciertas obras encaminadas a recoger agua para la fuente que existe en la citada plaza de San Magin.

El primer extremo quedó aprobado por unanimidad.

El segundo se acordó que pase a la Comisión respectiva.

El señor Roca y Hernandez propuso que se procure evitar que continúe convertido en meadero público un callejón que desemboca en la calle de San Martin.

El señor Quijada como vocal de la Comisión de Fomento se quejó de que no le hubiesen llevado para inspeccionarla la ración de pan y rancho que se da a los presos, estando como está de semana.

Se acordó reimprimir las Ordenanzas Municipales.

Y después de otros acuerdos de menor importancia, se levantó la sesión.

Instituto de Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales estudia la reforma de extender su acción los obreros agrícolas para que puedan disfrutar de los beneficios que la ley de accidentes del trabajo concede a los de las demás ramas de la producción.

Considerando el Instituto que la labor a realizar es ardua para que sus resultados sean prácticos y que por lo complejo de los factores naturales y humanos que integran la agricultura, sólo un estudio detenido puede hacerse llegar a una finalidad sin errores ó a prevenir equivocaciones trascendentales en materia legislativa, ha remitido a las autoridades y corporaciones un «Proyecto de cuestionario para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo a la Agricultura», que deberá ser remitido, contestando, al Instituto en un plazo de quince días.

Como al propio tiempo el presidente del Instituto de Reformas Sociales pide el concurso de cuantas personas se interesen y conozcan la vida agraria española, nos complacemos en publicar a continuación el antes citado proyecto de cuestionario, al que se podrá añadir cualquier dato interesante para el objeto que se persigue, aunque no figure en el interrogatorio.

En cuanto a la retribución del obrero en el campo

1. ¿Cuál es el salario del obrero en

- la localidad? (Detállese por oficios, sexos, edades y estaciones del año). 2. ¿Cuánto percibe en dinero? (El mismo detalle). 3. ¿Cuáles son y cuánto valen los alimentos que suministra al obrero el patrono? 4. ¿Se contratan con los obreros determinadas labores agrícolas por un precio alzado, ó por un tanto la unidad de obra? (Expresese la cuantía.) 5. ¿Qué otras formas de retribución del obrero agrícola existen en la localidad? 6. ¿Alojan los patronos a sus obreros? ¿En qué condiciones? Con respecto a los accidentes 7. ¿Ocurren frecuentemente accidentes del trabajo en las labores agrícolas? (Expresese, á ser posible, el número de accidentes productores de lesiones graves; ídem el de los determinantes de muerte. Respecto a la calificación del accidente 8. ¿Conviene considerar como tal accidente la lesión corporal que el operario sufra con ocasión ó por consecuencia del trabajo que presta por cuenta ajena? 9. ¿Sería conveniente limitarle á la lesión sufrida durante la ejecución de la tarea? 10. ¿Causas más frecuentes de los accidentes. En cuanto a la calificación de operarios a los efectos del accidente agrícola 11. ¿Deben considerarse como tales los aparceros ó mederos? 12. ¿Los hijos emancipados ó descendientes que trabajan en sociedad con los jefes de la familia ó percibiendo retribución de los mismos? 13. ¿Los demás parientes que vivan en la casa y que trabajen con retribución ó sin ella? 14. ¿Las recogidas ó asistidos por el jefe de la familia, sin carácter de adopción? 15. ¿Los contramaestres ó encargados? 16. ¿Los compañeros ó vecinos que segun costumbres en algunas provincias ayudan a realizar faenas gratis ó por la alimentación? 17. ¿Los criados ó mozos de labranza contratados por tiempo fijo ó determinado? 18. ¿Los jornaleros? 19. ¿Los peones? 20. ¿Los jornaleros? 21. ¿Los jornaleros? 22. ¿Los jornaleros? 23. ¿Los jornaleros? 24. ¿Los jornaleros? 25. ¿Los jornaleros? 26. ¿Los jornaleros? 27. ¿Los jornaleros? 28. ¿Los jornaleros? 29. ¿Los jornaleros? 30. ¿Los jornaleros? 31. ¿Los jornaleros? 32. ¿Los jornaleros? 33. ¿Los jornaleros? 34. ¿Los jornaleros? 35. ¿Los jornaleros? 36. ¿Los jornaleros? 37. ¿Los jornaleros? 38. ¿Los jornaleros? 39. ¿Los jornaleros? 40. ¿Los jornaleros? 41. ¿Los jornaleros? 42. ¿Los jornaleros? 43. ¿Los jornaleros? 44. ¿Los jornaleros? 45. ¿Los jornaleros? 46. ¿Los jornaleros? 47. ¿Los jornaleros? 48. ¿Los jornaleros? 49. ¿Los jornaleros? 50. ¿Los jornaleros? 51. ¿Los jornaleros? 52. ¿Los jornaleros? 53. ¿Los jornaleros? 54. ¿Los jornaleros? 55. ¿Los jornaleros? 56. ¿Los jornaleros? 57. ¿Los jornaleros? 58. ¿Los jornaleros? 59. ¿Los jornaleros? 60. ¿Los jornaleros? 61. ¿Los jornaleros? 62. ¿Los jornaleros? 63. ¿Los jornaleros? 64. ¿Los jornaleros? 65. ¿Los jornaleros? 66. ¿Los jornaleros? 67. ¿Los jornaleros? 68. ¿Los jornaleros? 69. ¿Los jornaleros? 70. ¿Los jornaleros? 71. ¿Los jornaleros? 72. ¿Los jornaleros? 73. ¿Los jornaleros? 74. ¿Los jornaleros? 75. ¿Los jornaleros? 76. ¿Los jornaleros? 77. ¿Los jornaleros? 78. ¿Los jornaleros? 79. ¿Los jornaleros? 80. ¿Los jornaleros? 81. ¿Los jornaleros? 82. ¿Los jornaleros? 83. ¿Los jornaleros? 84. ¿Los jornaleros? 85. ¿Los jornaleros? 86. ¿Los jornaleros? 87. ¿Los jornaleros? 88. ¿Los jornaleros? 89. ¿Los jornaleros? 90. ¿Los jornaleros? 91. ¿Los jornaleros? 92. ¿Los jornaleros? 93. ¿Los jornaleros? 94. ¿Los jornaleros? 95. ¿Los jornaleros? 96. ¿Los jornaleros? 97. ¿Los jornaleros? 98. ¿Los jornaleros? 99. ¿Los jornaleros? 100. ¿Los jornaleros? 101. ¿Los jornaleros? 102. ¿Los jornaleros? 103. ¿Los jornaleros? 104. ¿Los jornaleros? 105. ¿Los jornaleros? 106. ¿Los jornaleros? 107. ¿Los jornaleros? 108. ¿Los jornaleros? 109. ¿Los jornaleros? 110. ¿Los jornaleros? 111. ¿Los jornaleros? 112. ¿Los jornaleros? 113. ¿Los jornaleros? 114. ¿Los jornaleros? 115. ¿Los jornaleros? 116. ¿Los jornaleros? 117. ¿Los jornaleros? 118. ¿Los jornaleros? 119. ¿Los jornaleros? 120. ¿Los jornaleros? 121. ¿Los jornaleros? 122. ¿Los jornaleros? 123. ¿Los jornaleros? 124. ¿Los jornaleros? 125. ¿Los jornaleros? 126. ¿Los jornaleros? 127. ¿Los jornaleros? 128. ¿Los jornaleros? 129. ¿Los jornaleros? 130. ¿Los jornaleros? 131. ¿Los jornaleros? 132. ¿Los jornaleros? 133. ¿Los jornaleros? 134. ¿Los jornaleros? 135. ¿Los jornaleros? 136. ¿Los jornaleros? 137. ¿Los jornaleros? 138. ¿Los jornaleros? 139. ¿Los jornaleros? 140. ¿Los jornaleros? 141. ¿Los jornaleros? 142. ¿Los jornaleros? 143. ¿Los jornaleros? 144. ¿Los jornaleros? 145. ¿Los jornaleros? 146. ¿Los jornaleros? 147. ¿Los jornaleros? 148. ¿Los jornaleros? 149. ¿Los jornaleros? 150. ¿Los jornaleros? 151. ¿Los jornaleros? 152. ¿Los jornaleros? 153. ¿Los jornaleros? 154. ¿Los jornaleros? 155. ¿Los jornaleros? 156. ¿Los jornaleros? 157. ¿Los jornaleros? 158. ¿Los jornaleros? 159. ¿Los jornaleros? 160. ¿Los jornaleros? 161. ¿Los jornaleros? 162. ¿Los jornaleros? 163. ¿Los jornaleros? 164. ¿Los jornaleros? 165. ¿Los jornaleros? 166. ¿Los jornaleros? 167. ¿Los jornaleros? 168. ¿Los jornaleros? 169. ¿Los jornaleros? 170. ¿Los jornaleros? 171. ¿Los jornaleros? 172. ¿Los jornaleros? 173. ¿Los jornaleros? 174. ¿Los jornaleros? 175. ¿Los jornaleros? 176. ¿Los jornaleros? 177. ¿Los jornaleros? 178. ¿Los jornaleros? 179. ¿Los jornaleros? 180. ¿Los jornaleros? 181. ¿Los jornaleros? 182. ¿Los jornaleros? 183. ¿Los jornaleros? 184. ¿Los jornaleros? 185. ¿Los jornaleros? 186. ¿Los jornaleros? 187. ¿Los jornaleros? 188. ¿Los jornaleros? 189. ¿Los jornaleros? 190. ¿Los jornaleros? 191. ¿Los jornaleros? 192. ¿Los jornaleros? 193. ¿Los jornaleros? 194. ¿Los jornaleros? 195. ¿Los jornaleros? 196. ¿Los jornaleros? 197. ¿Los jornaleros? 198. ¿Los jornaleros? 199. ¿Los jornaleros? 200. ¿Los jornaleros? 201. ¿Los jornaleros? 202. ¿Los jornaleros? 203. ¿Los jornaleros? 204. ¿Los jornaleros? 205. ¿Los jornaleros? 206. ¿Los jornaleros? 207. ¿Los jornaleros? 208. ¿Los jornaleros? 209. ¿Los jornaleros? 210. ¿Los jornaleros? 211. ¿Los jornaleros? 212. ¿Los jornaleros? 213. ¿Los jornaleros? 214. ¿Los jornaleros? 215. ¿Los jornaleros? 216. ¿Los jornaleros? 217. ¿Los jornaleros? 218. ¿Los jornaleros? 219. ¿Los jornaleros? 220. ¿Los jornaleros? 221. ¿Los jornaleros? 222. ¿Los jornaleros? 223. ¿Los jornaleros? 224. ¿Los jornaleros? 225. ¿Los jornaleros? 226. ¿Los jornaleros? 227. ¿Los jornaleros? 228. ¿Los jornaleros? 229. ¿Los jornaleros? 230. ¿Los jornaleros? 231. ¿Los jornaleros? 232. ¿Los jornaleros? 233. ¿Los jornaleros? 234. ¿Los jornaleros? 235. ¿Los jornaleros? 236. ¿Los jornaleros? 237. ¿Los jornaleros? 238. ¿Los jornaleros? 239. ¿Los jornaleros? 240. ¿Los jornaleros? 241. ¿Los jornaleros? 242. ¿Los jornaleros? 243. ¿Los jornaleros? 244. ¿Los jornaleros? 245. ¿Los jornaleros? 246. ¿Los jornaleros? 247. ¿Los jornaleros? 24

# CULTOS

**Para hoy**  
**Libros de Nuestra Señora**  
 Continúan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar: Exposición a las seis; a las ocho, durante una misa, se hará el ejercicio a la Virgen del Pilar con cánticos y órgano; por la tarde a las seis Estación mayor, Rosario, visita a Nuestra Señora del Pilar, precediendo breve meditación, motete, sermón por el R. señor don Jaime Sastre, Vicario de Algaída, seguirá el canto de la Salve de la Congregación, reserva de S. D. M. é himno final a Nuestra Señora.

**Para mañana**  
**Libros de Nuestra Señora**  
 Concluyen en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza: Exposición a las seis; a las ocho, el ejercicio a la Virgen del Pilar con misa; por la tarde a las seis Estación mayor, Rosario, meditación, visita a Nuestra Señora del Pilar, motete, sermón por el R. P. Juan Bta. Recotons, seguirá el canto de la Salve de la Congregación, Te-Deum, reserva de S. D. M. é himno final a Nuestra Señora.

Empiezan en San Jaime consergradas a San Sebastián: Exposición y Metinal a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro; a las seis y tres cuartos continuación de la novena y a las siete y cuarto la reserva de S. D. M.

**Para mañana**  
 A Ntra. Sra. de Luch en San Nicolás.

**Santoral**  
 Hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma y santa Prisca.  
 Mañana.—San Canuto rey; santas Pia y Germana, mártires.

**Sociedades y Corporaciones**  
**Fomento Agrícola de Mallorca**  
 De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado convocar a la Junta General ordinaria del año actual, que se celebrará en el domicilio social, calle de Cifre, núm. 2, el día 30 del mes en curso a las doce y media de la tarde. En el vestíbulo de este Establecimiento está de manifiesto la relación de los señores accionistas, que en virtud del art. 18 de los citados Estatutos, tienen derecho de asistencia a la expresada Junta.

Palma 15 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Viallonga Mir.—Por A. del C. de G.; Juan Vidal, Secretario.

**La Económica**  
 El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a la una de la tarde en el domicilio social, Verif 3. Los señores Accionistas, para asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja social, con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.

Palma 15 Enero 1910.—El Presidente, Joaquín Gual.—P. A. del C. de A., El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de la gripe y demás enfermedades infecciosas; en la inapetencia; de sarregros gástricos; extenuación por exceso; estado enfermizo de los niños, etc., nada tan indicado y eficaz como la «Carne Líquida», del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo.

## UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
 no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIÓ, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

# La Emulsión SCOTT

la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, y procedimiento único de elaboración y ciertas curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra o sino dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la última su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**  
 Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de València 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos por los franques.

**MADRID** Pl. del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños  
**DUNAITURRIA** Casa para viajeros

# TELEGRAMAS

## LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 16 a las 24  
 Regreso de fuerzas

Comunican desde Melilla que han embarcado sin novedad, para su regreso a España, las fuerzas del Regimiento de Alfonso XII y las de los batallones de cazadores de Llerena, de las Navas y Arapiles.

También han embarcado los generales señores Tovar y Alfén. El día 20 embarcará la brigada del campo de Gibraltar.

Organización de la policía indígena  
 Otro despacho de Melilla da cuenta de que siguen los trabajos para la organización de la policía indígena.

El general Larrea, organizador de la misma escoge a los adictos que han observado mejor conducta.

Salida de fuerzas de Málaga para Madrid.—Despedida

Desde Málaga telegrafían que a las tres de la tarde salió el primer tren militar, conduciendo las fuerzas del batallón de cazadores de Madrid.

Después marcharon las de los regimientos de Barbastro y Figueras. Acudieron a despedirles las autoridades civiles y militares.

El público que acudió a la estación llenaba los andenes, tributando a los soldados una despedida entusiasta. Las tropas muéstranse satisfechas de su paso por Málaga.

Acompañan a dichas fuerzas cinco moros de las kábilas de Mezquita y Frajana agregados a los Regimientos de Barbastro y Figueras.

Los oficiales traen armas marroquíes y algunos borchiquillos morunos.

Madrid 17 a las 18'35  
 Fiestas para el regreso de las tropas de Melilla

El programa acordado de las fiestas militares que han de celebrarse en esta Corte con motivo del regreso de las tropas de Melilla, entre otros festejos, es el siguiente:

Día 22, entrada de las tropas en Madrid.  
 Día 23, solemne recepción con motivo del Santo de S. M. don Alfonso.

Día 24, suntuosos funerales en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los militares que perecieron en campo.

Concesión de cruces  
 El ministro de la Guerra ha comunicado al de Marina, señor Concas, dos Reales ordenes dando cuenta de la concesión de cruces de San Fernando con pensión de 100 pesetas mensuales al marino de 1.ª clase y cabo de mar, Melchor Uso Marqués y Benigno Dávila Perez, respectivamente, ambos de la dotación del crucero Numancia, por los méritos que contrajeron en las proximidades de la costa de Alhucemas yendo con un bote a vapor remolcando otro bajo el fuego del enemigo.

## POLÍTICA

Madrid 16 a las 24  
 Banquete en Bilbao.—Brindis

Telegrafían de Bilbao que han celebrado un banquete en obsequio a los conservadores que trabajaron en las últimas elecciones.

Hablaron los obreros Goriri y Lescaca, el Presidente de la Junta electoral señor Correaga y los diputados señores Allende é Ibarra.

Se dieron vivas a S. M. el Rey y al señor Maura.

Madrid 17 a las 18'35  
 Decretos misteriosos.—¿Qué está?

El señor Moret ha dicho a los periodistas que el próximo viernes someterá unos decretos a la firma regia concediendo algunas gracias que han de despertar grandemente la curiosidad pública, pero permitánme, añadió, guardar secreto hasta entonces.

Solicitando la amnistía de los presos de Barcelona

El señor Moret ha recibido la visita de los diputados catalanes republicanos señores Corominas, Caballé y Salvatella, en nombre de la izquierda catalana, solicitando la amnistía de los procesados y condenados políticos a consecuencia de los sucesos de Julio último.

El señor Moret dijo a sus visitantes que le extrañaba que como diputados que eran pidiesen la amnistía; pues habiendo Cortes no corresponde al Gobierno, si bien la actitud de éste es buena, pero las dificultades materiales, son muchas; pues existen 98 causas pendientes que debe entender el Jurado y faltan todavía hacer los sorteos del próximo cuatriestros para la designación de Jueces.

Sigue el Consejo de Ministros  
 Esta tarde volverá a reunirse el Consejo de ministros para seguir el estudio de los proyectos de Hacienda, examinándose los más importantes que son el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; la formación de los registros fiscales; el impuesto sobre minas y la contribución industrial.

Recorrieron los departamentos del Ministerio siendo obsequiados después por el señor Moret con un té y dulces.

## COTIZACIONES

Madrid 17 a las 18'30

Interior contado . . . . .	86'00
Interior fin de mes . . . . .	86'12
Amortizable, 5 p. . . . .	102'25
Amortizable nuevo . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	460'00
Compañía Tabacalera . . . . .	378'00
Francos . . . . .	7'20
Libras . . . . .	27'00
Exterior . . . . .	96'55

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 24  
 De viaje.—Para asistir a los funerales del rey Amadeo

Noticias recibidas de Roma dan cuenta de que el Duque de Aosta ha salido de Nápoles con dirección a Gurín para asistir a los funerales que allí han de celebrarse con motivo del aniversario del fallecimiento del que fué rey de España, don Amadeo.

Viaje del rey de Inglaterra  
 En el próximo mes de Marzo probablemente el rey Eduardo de Inglaterra hará un viaje a Biarritz, deteniéndose algunos días en París en donde visitará particularmente al presidente M. Fallieres, dándole este un banquete íntimo.

Visita de M. Fallieres a Suiza  
 Comunican de Berna que el presidente de la República Suiza anunció oficialmente la visita del presidente de Francia M. Fallieres durante el año corriente.

La noticia ha sido recibida con visible satisfacción.

Copiosa nevada  
 Según noticias de Nueva York, en dicha región y en el litoral del Atlántico ha caído una copiosísima nevada, causando la muerte de seis personas.

Se han registrado muchos daños materiales, especialmente en los campos.

Querrela contra el diario «La Depeche»  
 Dicen de París que se ha celebrado la vista de la querrela interpuesta por 664 congregacionistas contra el periódico francés «La Depeche» por supuesta difamación.

El abogado de los querellantes ha demostrado la existencia del delito por que se procede refutando sus argumentos el letrado de la parte acusada, quien asegura que no ha mediado mala fe.

El próximo sábado se publicará el fallo del Tribunal correccional.

Salida del príncipe Mauricio de Battemberg.  
 En el rápido de esta tarde se ha embarcado para regresar a Inglaterra el príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de S. M. la Reina.

Le despidieron en la estación los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Azcárraga felicitado  
 Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el ex-presidente del Senado señor Azcárraga, ha recibido muchísimas felicitaciones.

Destinos  
 Los capitanes señores Galfin y Queipo de Llano han sido destinados al 14 y 7 depósito de la reserva respectivamente.

Mejoría del Príncipe Leopoldo.—Los Reyes en la Casa de Campo  
 El Príncipe Leopoldo de Battemberg ha experimentado una notable mejoría, habiendo paseado hoy por las galerías de Palacio.

Los Reyes pasaron el día en la Casa de Campo regresando al anocheecer.

Visita de la Embajada Mora al señor Moret  
 Los Embajadores moros estuvieron en el Ministerio de la Gobernación a saludar al señor Moret, acompañados de los intérpretes.

Manifestaron sus deseos de regresar a su país a pesar de pasarlo admirablemente en Madrid.

Dijeron que habían visitado a Toledo.

Recorrieron los departamentos del Ministerio siendo obsequiados después por el señor Moret con un té y dulces.

Pidiendo la amnistía  
 Dicen de Valencia que la «Juventud Revolucionaria» de dicha capital, ha telegrafiado al Gobierno, pidiendo la amnistía para los presos con motivo de los sucesos de Barcelona.

Visita al señor Burell  
 Telegrafían de Zaragoza que el Director general de Obras públicas señor Burell, que se encuentra en dicha ciudad, por haber inaugurado el monumento conmemorativo de la Exposición, recibió en el Gobierno civil a los Ingenieros, quienes le interesaron para la pronta resolución de múltiples asuntos que existen pendientes, de interés para aquella provincia.

Carreras de trineos.—Una desgracia  
 Desde Phamoniñi dan cuenta de que al verificarse una carrera de trineos, uno de ellos que iba ocupado por cuatro señoras inglesas al dar la vuelta volcó, saliendo aquellas despedidas del vehículo.

Todas ellas resultaron con heridas, falleciendo una poco después.

Reforma del Código Penal alemán  
 Un despacho de Berlín dice que en el proyecto para la reforma del Código Penal, se extreman las penas contra los reincidentes, aminorándose la comida en los establecimientos penales y privándose de camas para descansar.

Destino  
 El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden disponiendo que cese en la Comandancia de Melilla, el capitán de Artillería don José Aspe y que se incorpore a su destino en la Comandancia de Menorca.

Preocupación de Alvarado  
 Al ministro de Hacienda, señor Alvarado, le preocupa la reforma de la recaudación de contribuciones por los actuales métodos y procedimientos que resultan muy costosos y se prestan a desfalcos como recientemente ha ocurrido en Cádiz.

Petición de los escolares de la Escuela de Veterinaria  
 Una comisión de escolares de la carrera de veterinaria de Zaragoza ha visitado al Alcalde para rogarle que se interesen cerca del señor Burell para la construcción de una nueva Escuela de veterinaria.

El señor Alcalde cumplió el encargo.  
 Los escolares han salido satisfechos de la entrevista con el señor Burell.

La estancia del señor Burell a Zaragoza.—Visitas.—Obsequio  
 Otro despacho de Zaragoza dice que se ha recibido un telegrama del señor Moret, permitiendo al señor Burell que aplace su regreso a Madrid.

Durante el día le cumplimentaron muchas personalidades.  
 Mañana los liberales le obsequiarán con un banquete.

Madrid 17 a las 12  
 La fabrica de moneda falsa  
 Comunican de Guadix en donde se encontró por el Juzgado la fábrica de moneda falsa al practicarle el embargo en un cortijo, que continúan con actividad las diligencias que instruye el juez instructor, mostrándose éste reservadísimo respecto a las actuaciones hasta hoy practicadas para el esclarecimiento del hecho.

Durante el embargo de dicho cortijo y mientras el Juzgado practicaba un escrupuloso reconocimiento, en el local donde se hallaba instalada la fabricación de la moneda, se encontró un enorme cajón repleto de duros a medio acuñar.

En otro cajón se hallaron útiles de fabricación de moneda, magníficos crisoles y troqueles de Alfonso XII y Alfonso XIII distintos unos de otros.

Los duros a medio acuñar sumaban la cantidad de más de 1.500 pesetas, que solamente les faltaba el busto y el escudo.

La acuñación era perfectísima.  
 Los funcionarios descubridores de la fábrica han sido felicadísimos.

Como se encontró la fabrica de moneda falsa  
 En el Juzgado de Guadix se promovió demanda de divorcio, incándose el oportuno pleito a instancia de la duquesa de Benavente, dueña

del cortijo contra su esposo don Emilio Besieres Ramirez de Arellano.  
 Se decretó un embargo y el Juzgado se constituyó en aquella casa para proceder a un inventario y embargo de lo que en ella existía.

Al recorrer las dependencias del Cortijo y en medio del asombro de los funcionarios judiciales se encontraron útiles y aparatos que desde luego se comprendió a que estaban destinados y en vista de ello se procedió con más detenimiento y rigor al reconocimiento del Cortijo.

En vista del resultado de las diligencias practicadas por el Juzgado de Guadix se ha dirigido al Juez decano de los de Madrid un amplio exhorto telegráfico interesando la detención y conducción a la cárcel de Guadix de don Emilio Besieres conde duque de Benavente.

Ayer a las seis de la mañana fué detenido en su mismo domicilio de la calle de las Infantas, siendo conducido a la cárcel a disposición del Juzgado de Guadix a donde será conducido en breve.

Madrid 17 a las 18'35  
 Casas para empleados obreros  
 El señor Moret ha recibido varios albums y fotografías de planos de los edificios construídos en la calle de Praga, de París, por la Casa Rotchild, para empleados y obreros de la misma, cuyos alquileres varían de 200 a 500 francos anuales, regalo que le ha hecho el Barón Roberto Rotchild, lo cual le ha agradecido el señor Moret.

Como se trata de un proyecto muy importante el señor Moret ha enviado dichos planos para que los ingenieros y arquitectos municipales estudien la cuestión para tratar de imitar el proyecto.

El viaje de Concas  
 El ministro de Marina, señor Concas, no marchará hasta la semana próxima a Cartagena por tener que asistir al Consejo de ministros que debe celebrarse hoy para seguir tratándose de los planes de Hacienda y además tiene que estar en Madrid para el día de la llegada de las tropas procedentes de Melilla y asistir también a la recepción en Palacio el día del Santo del Rey.

Madrid  
**NOTICIAS DE BARCELONA**  
 Barcelona 17 a las 22  
 La fiesta de San Antonio.—La cabalgata de los «Tres Toms»  
 La clásica fiesta de San Antonio, hoy celebrada, háse visto más animada que en años anteriores.

La bendición de las caballerías se ha verificado en un altar provisional que se ha colocado junto a la fachada del edificio de los Escolapios.

Durante toda la mañana han desfilaro ante el altar gran número de jinetes.

La tradicional y típica comitiva de los «Tres Toms», con sus caballos vistosamente enjaezados y al son de una banda de música ha recorrido las principales vías de la población, pasando luego, según costumbre, a saludar a las autoridades.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles se ha celebrado un solemne oficio, al que han asistido los individuos de la citada comitiva.

Consejo de guerra.—Acusación retirada.—Reclusión perpetua  
 En la Cárcel Nueva de esta ciudad se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra varios procesados con motivo de los sucesos de la semana trágica.

Después de la prueba testifical el Fiscal ha retirado la acusación contra algunos de los procesados, acusando tan solo a Jpsé Momber, para el que ha pedido la pena de reclusión perpetua y a José Miralles, por el que solicita la de 17 años de reclusión por haber disparado contra la tropa.

Las Defensas, en sus informes, han solicitado la libre absolución de sus defendidos.

Explosión de una fabrica harinera.—Destroz.—Un herido grave  
 Esta mañana en la fabrica harinera «Ceres Catalana», situada en San Martín de Provensals, ha ocurrido una sensible desgracia.

El encargado de la misma, llamado Domingo Vilella, penetró con un farol en una de las dependencias para hacer la limpieza, cuando de pronto se produjo una fuerte explosión, ocasionada por el gas, seguida de incendio.

Varios tabiques quedaron destruídos y rotos gran número de vidrios.

También la maquinaria sufrió desperfectos de importancia.  
 Acudieron los bomberos al lugar del siniestro, logrando dominar el fuego.

Domingo Vilella sufrió heridas calificadas de gravedad por los médicos.  
 Moret satisfecho.—Telegrama al Gobernador

El señor Moret ha telegrafiado al Gobernador civil de esta provincia, señor Suarez Inclán, expresándole su satisfacción por el orden que reinó en la manifestación celebrada ayer por los elementos de la izquierda para pedir la amnistía de los complicados en los sucesos de Julio.

El citado telegrama nada dice empero en lo tocante a la amnistía pedida.  
 Weyler a Madrid

Asegúrase que el Capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler, marchará a últimos del corriente mes a Madrid, permaneciendo allí varios días.

Cierre de dos fabricas  
 El Gobernador civil de la provincia ha ordenado el inmediato cierre de dos fabricas situadas en San Feliu de Codinas.

La disposición gubernativa fúndase en no reunir los citados edificios las debidas condiciones higiénicas.

El asunto de los camareros de hotel  
 El conflicto surgido entre patronos y camareros fondistas, de que he dado repetidas veces cuenta, se ha agravado nuevamente a causa de querer conceder los patronos derechos iguales a los obreros de las cuatro asociaciones existentes y oponerse a ello los socios de las llamadas «Alianza» y «Artística culinaria» los cuales se niegan a conceder iguales derechos a las otras dos asociaciones.

El señor Suarez Inclán cree que el arreglo, dado el sesgo que he tomado el asunto, será difícil, pues se trata ahora de una cuestión de amor propio basada en el afán de preponderancia de las dos asociaciones citadas, sobre las demás de la clase.

Corresponsal.

## ESPECTÁCULOS

Principal  
 Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.  
 Función para hoy a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.—El Nido Ajeno, La Huelga de los Herreros y Pido la palabra

A las ocho y media.  
 Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Lírico  
 Variedades y Cinematógrafo.  
 Función para hoy de la troupe rusa The Zaretsky's, Marius rey del trapecio y Cinematógrafo.  
 Entrada general 20 centimos.

Balnear  
 Cinematógrafo y Variedades.  
 A las 6 y media todos los días y domingos y días festivos a las 3 y media función por el transformista Torsell, las cineastas Les Gallart reyes del garroín y Cinematógrafo.  
 Entrada general 20 centimos.

La Protectora  
 Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Círculo de Obreros Católicos  
 Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con esocido y variado programa.

PÉRDIDA  
 El domingo último se extravió un estuche con una escopeta, desde la calle del Conquistador hasta «Pontiró», (Portol). Informarán en el despacho del procurador Don Bartolomé Fiol ó el guarda del nombrado predio «Pontiró». Se gratificará.

## CARNECERIA MADRILEÑA

Calle de Palacio, núm. 41  
 Se venderán todos los días carne de buey y ternera, a los siguientes precios:  
 Buey con hueso . . . Ptas. 1'75 kilo  
 Id. sin id. . . . . 2'75 id.  
 Filete . . . . . 4'50 id.  
 Sucursal de esta Carnecería, calle de la Mar, 20, con los mismos precios.

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores.  
 El acreditado vapor  
 ISLEÑO  
 saldrá de este puerto para el día

**MARSELLA**  
 el Jueves 20 del actual a medio día.  
 Admite carga y pasaje para dicho punto.  
 Despacho calle Palacio, núm. 26, (bajos), Palma 11 Enero de 1910.—El Naviero Director, S. Simó.

## CONFITERO-REPOSTERO

Se necesita un oficial en la Panadería y Confitería del Teatro.

## CAJA DE HIERRO USADA

Se vende en muy buen estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

## SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiada para veranear.  
 Informarán en la Administración de este periódico.



**LA ACTIVIDAD**  
 Sociedad Anónima de Seguros  
 Domiciliada en Pamplona (Navarra)  
 Fundada el año de 1899  
 Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, á Plezo fija  
 Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona  
 Esta Sociedad tiene hecho el depósito previo que dispone la ley  
 Representante de Mallorca: D. Juan Arnau, P. Olivar, 6, Palma

**SOLUCIÓN COIRRE**  
 á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

**LEVADURA COIRRE**  
 (LEVADURA SECA de CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEOMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.  
 Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

**LA LEGIA LIQUIDA LA SUIZA**

ES LA MEJOR PARA EL LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA É HIGIENICA Y AROMÁTICA.

Fabricantes: Miquel y Widmer, S. en C.; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Castellet, plaza Palou y Coll, 5; Juan Valls, Pasadizo; Damian Mulet, Cererols, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bastard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8.

**EMULSION FORCADA**

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados, sojeros de piernas ó tardíos en andar, para adultos anémicos, debilitados, propensos á bronquitis, etc.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca.

De venta en las principales perfumisterías y droguerías de todo el país.

**Contabilidad** Para llevarla en algún comercio ó fábrica, se ofrece un joven con práctica, de buenas referencias y que conoce algo el francés. Informes: Botones, 3r.

**Nodrizas** Hay una de 25 años de edad y leche de un mes, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Campos. Para informes Rafael Revu, P. de la Harina.

**Se alquila** un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.

**Se alquila** grandioso local propio para industria ó sociedad, de 16 por 19 metros, muy ventilado y mucha luz. Informarán Olmos, 66.

**Se alquila** un segundo piso de mucha capacidad, situado calle de San Francisco, 19. En el primero informarán.

**LLOYD ITALIANO**  
 Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

**PROXIMAS SALIDAS**  
 Mendoza, 16 Enero.  
 Indiana, 30 Enero.  
 Princesa Mafalda, 18 Febrero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS  
 Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Antigua casa **CAN FEINE**  
 Fábrica de baldosas hidráulicas  
 CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA

Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.  
 Pídase catálogo que se remitirá gratis

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

**LA RENOVACION DEL ESTOMAGO**  
 O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

Navigatione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona  
 PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre RE VITTORIO, 21 Enero  
 ITALIA, 1.º Enero BRASILE, 27 Enero  
 UMBRIA, 7 Enero REGINA ELENA, 4 Febrero  
 ARGENTINA, 13 Enero SAVOIA, 11 Febrero

**COCINA ESPAÑOLA**

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guíese con las instrucciones. Están siempre á la mano del Dr. Winter.—Gura como por encanto.—Boticas y Droguerías

**LLOYD SABAUDO**

El día 11 de Febrero, saldrá de Barcelona directo para

**BUENOS AIRES**  
 el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

**PRINCIPE DI UDINE**  
 realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos;  
 TERCERA CLASE  
 Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**  
 El día 3 de Marzo, saldrá para el mismo punto, el vapor

**TCMASO DI SAVOIA**  
 Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

**Medicamentos acreditados**

Jarabe Vermifugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda.—Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco.

Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua Oxigenada, Sureda Lliteras.

Farmacia de J. Sureda Lliteras  
 Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Sociedad Anónima Española **KORTING**

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma: Grand Hotel, Crédito Balear, Circulo Mallorquin, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Lamelina tabletas Morató ¿Porqué sufre V. del Estómago?

Hoy existe una medicación opo fisiológica selectista, que digiere por sí misma, dejando en completo reposo al Estómago, lográndose así la curación y el alivio inmediato.

Las TABLETAS DE LAMELINA, MORATO, constituyen esta nueva medicación á base de un fermento opo-digestivo de 300<sup>ms</sup>, es decir que cada gramo digiere por sí mismo 300 gramos de carne.—Estas tabletas calman y curan Dolor de Estómago, Gastralgias, Gastropatías, Diarreas, Vómitos, etc. Específico del mareo y de los vómitos del embarazo.

No sufra V. más.—Pída en las buenas Farmacias un frasco de Lamelina tabletas Morató y estará reconocido al aviso.

Dolor de Cabeza A los que sufren. AVISO.—La casa The Kamnol C.º de Londres—6 Upper Woburn Place—mandará una muestra gratis á toda persona que lo solicite, á fin de que se convenza de que—LAS PASTILLAS KAMNOL calman al instante el dolor de Cabeza y dolores nerviosos—Caja de 12 pastillas una peseta—Farmacias.

**VAPORES DIRECTOS**  
 SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 19 de Enero, el vapor

**ARGENTINO**

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 17 y 18 del corriente.

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadix

Servicio rápido y directo para el BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Enero, el vapor

**BARCELONA**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

**LA TOS**

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Sen tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Sociedad general de Transportes Marítimos

**A VAPOR DE MARSELLA**  
 Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PAMPA**

admitiendo carga y pasaje.

Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Representantes de la casa  
 Leon Bonadetto y Anís Fuster

¡CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE!

**JARABE DEL DR. VILLEGAS**

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarrsos crónicos los Asmáticos, los Disnéicos y cuantos sufran Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectोरación deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

**PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS**

**NICOLAS TICOULAT**  
 Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes é el público aprovechar los adelantos que ha ido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.  
 CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA